

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C

INVITACIÓN PRIVADA No. 14 DE 2018

Prestar los servicios de vigilancia y seguridad privada de los predios que se encuentran administrados por el FIDEICOMISO ESTACION CENTRAL, constituido entre Alianza Fiduciaria S.A. y la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C

Indicadores Financieros

Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente igual o superior a 1,3

Endeudamiento= Pasivo total/Activo total debe ser igual o inferior a 65%.

capital de trabajo = Activo Corriente – Pasivo Corriente >= 50% DEL VALOR DEL PPTO OFICIAL

Razón de Cobertura de Interés = Utilidad operacional /gastos de interés ser Utilidad Positiva

Capacidad Organizacional

(a) Rentabilidad del patrimonio: utilidad operacional / patrimonio. = Positiva

(b) Rentabilidad del activo: utilidad operacional / activo total. = Positiva

ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 de 2017	RONDACOL LTDA	
ACTIVO CORRIENTE	\$	3.060.286.948
ACTIVO TOTAL	\$	3.611.231.784
PASIVO CORRIENTE		834.985.528
PASIVO TOTAL	\$	1.408.380.395
PATRIMONIO	\$	2.202.851.389
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	\$	973.699.631
GASTOS POR INTERESES	\$	21.358.643
PRESUPUESTO OFICIAL \$169,379,539	\$	84.689.770

CAPACIDAD FINANCIERA	SOLICITADO	RESULTADO
Liquidez	>= 1,3	3,67
Endeudamiento	<= 0,70	0,39
Capital de Trabajo	>= 0,50	2.225.301.420,00
Cobertura Intereses	POSITIVO	45,59

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	SOLICITADO	RESULTADO
Rentabilidad del Patrimonio	POSITIVO	0,44
Rentabilidad del Activo	POSITIVO	0,27

INDICADORES	ESTADO
Liquidez	HABILITADO
Endeudamiento	HABILITADO
Capital de Trabajo	HABILITADO
Cobertura Intereses	HABILITADO
Rentabilidad del Patrimonio	HABILITADO
Rentabilidad del Activo	HABILITADO

3.2 REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS

Los siguientes requisitos financieros exigidos, serán objeto de verificación por parte del Comité Evaluador. Para acreditar los mismos el proponente debe presentar los Estados Financieros a corte de diciembre 31 de 2017, debidamente suscritos por el representante legal, contador y revisor fiscal (si a ello hubiere lugar); Certificación de los Estados Financieros (suscrito por el Representante Legal y Contador Público); Dictamen de los Estados Financieros (suscrito por Revisor Fiscal o Contador Independiente), de acuerdo a las normas contables vigentes y adjuntando los documentos pertinentes de dichos profesionales (tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con vigencia no superior a tres meses teniendo en cuenta la fecha de cierre del proceso).

RONDACOL LTDA en correo del día 17 de octubre de 2018, remite estados financieros, certificados y dictaminados, presenta cumplimiento en la información y una vez verificada la información financiera, el resultado es: **HABILITADO**

Aprobó: Luis Ernesto Acosta Gutiérrez - Subgerente de Planeación y Administración de Proyectos

Elaboró: Mercedes Sierra - Contratista Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos